

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

**SE LLEVÓ A CABO EL PRIMER PROCESO DE INCINERACIÓN DE NARCÓTICOS 2024**

# Destruyen Fiscalía local y Sedena alrededor de 51 mil dosis de droga

**Hazaña.** En el evento, las autoridades resaltaron el combate a la distribución y al consumo de estupefacientes

**ÁNGEL ORTIZ**

Como parte de los protocolos en el combate contra el narcotráfico, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), en coordinación con la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena), destruyó alrededor de 51 mil dosis de estupefacientes como parte del Primer Proceso de Incineración de Narcóticos 2024.

Desde el Campo Militar No. 37-A “Elpidio Samuel Meras Arriola”, ubicado en el municipio de San Juan Teotihuacán, en el Estado de México, a través de la cremación, se exterminaron diversos tipos de narcóticos, principalmente el clorhidrato de cocaína y cannabis sativa, conocida como marihuana, y de otras sustancias como metanfetamina, anfetamina, metilendioxianfetamina (MDA) y clonazepam.

Al encabezar el evento y en representación de la Fiscalía capitalina, Laura Ángeles Gómez, Coordinadora General de Administración, señaló que el órgano se caracteriza por colocar al centro de la procuración de justicia a las víctimas del delito, lo cual ha sido posible mediante acciones de cero tolerancia hacia la corrupción y la impunidad.

Gómez afirmó que el trabajo coordinado entre la FGJCDMX con la Sedena, la Secretaría de Marina (Semar), así como con la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, ha permitido obtener resultados de éxito en la lucha contra distintos delitos de alto impacto.

Derivado de las tareas coordinadas entre dichas autoridades, la funcionaria manifestó que se ha logrado combatir la distribución y consumo de narcóticos, así como el daño que producen, lo que implica también el abatimiento de los índices delictivos relacionados con estas actividades.

Agregó que, bajo el producto de la articulación de estrategias interinstitucionales, se han asegurado diversas cantidades de estupefacientes, de manera que dichas instituciones han cumplido con el objetivo primario de brindar seguridad a la población.

Angeles Gómez puntualizó que en las labores contra la inseguridad, el narcotráfico y la comisión de diversos delitos, también se reconoce el compromiso de agentes del Ministerio Público, detectives de la Policía de Investigación (PDI), peritos y personal administrativo de la Fiscalía General de Justicia local.

Destacó que se trata de personas servidoras públicas “que día a día trabajan bajo los principios de autonomía, legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, transparencia, inmediatez, honradez y respeto a los derechos humanos”.





**EXTERMINAN.** Cocaína, marihuana, metanfetamina, anfetamina, metilendioxianfetamina (MDA) y clonazepam son algunas drogas que fueron cremadas.



**DESTRUYEN 51 MIL DOSIS**

# QUEMAN DROGA

**Chamuscan coca, anfetamina, mota, metanfetamina, MDA y clonazepam**

VIRIDIANA MARTINEZ

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Alrededor de 51 mil dosis de droga fueron destruidas por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) con apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) durante el Primer Proceso de Incineración de Narcóticos 2024.

De acuerdo con información de la FGJ, la destrucción se realizó en el Campo Militar No. 37-A "Elpidio Samuel Meras Arriola", en el Municipio de San Juan Teotihuacán, en el Estado de México.

"Durante el proceso de incineración, se destruyeron drogas como clorhidrato de cocaína y cannabis sativa, conocida como marihuana, y de otras sustancias como metanfetamina, anfetamina, metilendioxianfetamina (MDA) y clonazepam", informó la Fiscalía capitalina.

Laura Ángeles Gómez, Coordinadora General de Ad-

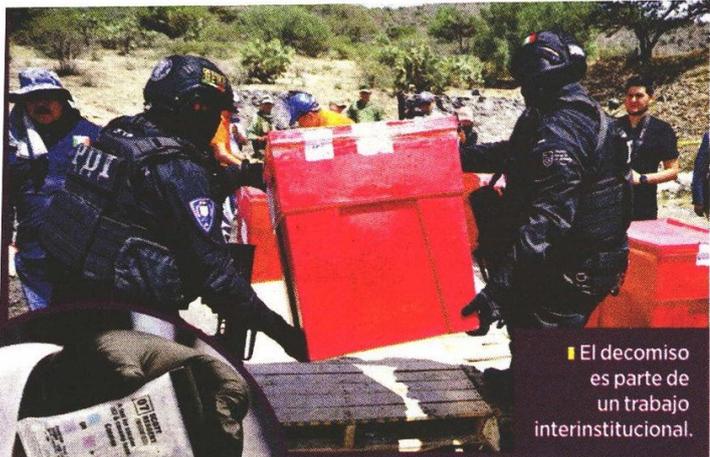
ministración de la Fiscalía capitalina indicó que el decomiso de diferentes tipos de droga y cantidades es parte de la coordinación entre Sedena, Secretaría de Marina, Fiscalía General de la República y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, como parte de las acciones para dar seguridad a la población.

Con esas acciones dijo, se combate la distribución y consumo de narcóticos y se abaten los índices delictivos alrededor de estas actividades.

"Bajo esa misma línea (...) se han asegurado diversas cantidades de drogas", indicó la Fiscalía capitalina.



La destrucción se realizó en el Campo Militar 37-A, en Edomex.



El decomiso es parte de un trabajo interinstitucional.



Diferentes tipos de droga destruyeron.



**300 PESOS**  
costaba un plato  
de arroz en el antro

**10 MIL**  
pesos costaba el baile  
de alguna de las mujeres

## IMPONEN SUS LEYES EN CENTRO HISTÓRICO

METRO / STAFF

**CDMX.-** El club Cielo y Tierra es señal clara de que la comunidad de empresarios y comerciantes chinos ya se ha adueñado de una buena parte de la vida económica del Centro Histórico.

Pero sus actividades empresariales no dejan de tener un sello de sospecha. Introducción de contrabando de mercancía barata, registro falso de productos y suministro de productor para el ambulante.

Tras un rastreo de varios meses, la Secretaría de Seguridad capitalina decidió realizar un operativo la madrugada del 11 de mayo pasado.

Los agentes ingresaron con una orden de cateo judicial precisa. Fueron decomisadas 810 dosis de cocaína y 10 de cristal y se realizaron detenciones.

Un objetivo del operativo era Weng Ruiquian, de 56 años y administrador del lugar. No pudo huir y fue capturado junto con su asistente, un muchacho de 21 años de nombre Weng Dejian.

Clausurado el antro Cielo y Tierra, se sospecha que sus operadores, presos en el Reclusorio Norte, son una pieza de mafias delincuenciales chinas crecidas al amparo de la expansión comercial en el Centro Histórico.

# Balacera<sup>mx</sup> sangrienta en Tláhuac

NOEL F. ALVARADO

Sangrienta balacera fue escenificada por un ex-presidiario en la alcaldía Tláhuac que dejó como resultado dos personas lesionadas. El imputado quedó a disposición del Ministerio Público y en las próximas horas se determinará su situación jurídica. El detenido cuenta con ingresos al Sistema Penitenciario de la CdMx.

Luego de ser informados del ingreso de dos hombres lesionados por disparos de arma de fuego a un nosocomio de la alcaldía Tláhuac, los oficiales acudieron a entrevistarse con los afectados, los cuales informaron que al estar en calles de la colonia Santa Ana Poniente, se les aproximó un sujeto y los agredió con disparos de arma de fuego.

En tanto, el personal del Centro de Comando y Control (C2) Oriente hizo un videoreplay para identificar a los posibles agresores.

Fue así que se ubicó a un posible responsable. Los uniformados se aproximaron al lugar e identificaron a un sujeto que manipulaba envoltorios similares a los utilizados para distribuir narcóticos y quien se encontraba en el vehículo objeto de la investigación.



**El detenido** cuenta con ingresos al Sistema Penitenciario de la CdMx /CORTESÍA: SSC CDMX



# Lesiona a mujer con un machete

KARLA RIVAS

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron en la alcaldía Gustavo A. Madero a un hombre de 24 años de edad que, al parecer, lesionó con un machete a una mujer.

El hecho se suscitó cuando los operadores del C2 Norte alertaron a los uniformados en campo, de una ciudadana lesionada en un domicilio en la Cerrada de Nopal, de la colonia Ampliación Malacates, por lo que se trasladaron al lugar.

Al arribar, se entrevistaron con una ciudadana de 21 años de edad, quien denunció que su hermano la agredió con un objeto punzocortante y la hirió, por ello, de inmediato los oficiales solicitaron los servicios de emergencia, quienes, al llegar diagnosticaron a la persona con laceraciones en segundo, tercero, cuarto y quinto dedo de la mano derecha y laceración en segundo dedo de la mano izquierda; sin embargo, la afectada indicó que tras realizar su denuncia iría al hospital para su atención médica.

Por ello, con las precauciones pertinentes del caso, el personal de la SSC detuvo al sujeto y le realizó una revisión preventiva, tras la cual le aseguró un machete de aproximadamente 60 centímetros de largo.



**Al parecer** agredió a su hermana con un objeto punzocortante y la hirió /CORTESÍA: SSC CDMX



## ATACA A SU HERMANA A MACHETAZOS

● Policias capitalinos detuvieron en la alcaldía Gustavo A. Madero a un hombre, de 24 años, quien atacó a machetazos a su hermana, de 21, en un domicilio ubicado en la Cerrada de Nopal, de la colonia Ampliación Malacates. La víctima presentaba laceraciones en segundo, tercero, cuarto y quinto dedo de la mano derecha y laceración en segundo dedo de la mano izquierda.



**DESLEAL EMPLEADO**  
**Se llevaba 100 mil varos en varias joyas**

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - En calles de la colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, oficiales de la Policía Auxiliar (PA) capturaron a un hombre que intentó sustraer más de 100 mil pesos en alhajas de plata, de una joyería en la que trabajaba.

Los hechos ocurrieron en la zona comercial en la calle de Francisco I. Madero, donde el representante de una joyería, solicitó el apoyo de los uniformados, ya que al interior tenían retenido a un empleado.

En el lugar, los oficiales se entrevistaron con el denunciante, quien señaló al trabajador del establecimiento, ya que intentó sustraer alrededor de 334 piezas de joyería de plata, valuadas en más de 100 mil pesos.

Los oficiales le efectuaron una revisión preventiva, tras la cual recuperaron las alhajas, mismas que fueron reconocidas por el denunciante, como propiedad del establecimiento.

Por lo anterior, el hombre de 25 años de edad fue detenido e informado de sus derechos de ley y, puesto a disposición del agente del Ministerio Público, donde definirán su situación legal.



Les cayeron en la movida

**334**

Piezas de joyería llevaba en su poder el presunto ladrón



# Acaba en tiroteo compra de celular

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La ilusión de comprar un celular visto en redes sociales por un menor de edad terminó con un hombre muerto, un presunto agresor herido y dos detenidos durante una balacera a unos pasos del Metro Revolución, en la Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc.

El adolescente de 17 años acudió ayer por la tarde en compañía de su papá, de 38 años, para adquirir un teléfono móvil que había tratado en internet, de acuerdo con reportes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Sin embargo, al llegar a la Calle José María Iglesias y México-Tenochtitlán, varios sujetos comenzaron a agredir al comprador, presuntamente para asaltarlo.

“Al percatarse de las agresiones, un ciudadano intervino para tratar de calmar la situación, pero los agresores lo golpearon en repetidas ocasiones hasta que cayó a la cinta asfáltica y posteriormente perdió la vida”, informó la SSC.

Para defender a su hijo, el papá del menor se abalanzó contra uno de los agresores, quien traía un arma de fuego. Durante el forcejeo, ésta se detonó varias veces hasta herir a uno de los posibles cómplices en la clavícula.

En tanto, la Policía supo de un hombre que había sido ingresado a un hospital cercano con una herida en el cráneo y se presume que también participó en los hechos.

Monitoristas del C2 Centro hicieron un seguimiento virtual de los presuntos responsables y detectaron que habían huido en un auto color vino y tras dar indicaciones a los policías en campo estos lo ubicaron en Aldama y Mina, Colonia Buenavista.

Una mujer de 31 años conducía la unidad, tras pedirle hacer una revisión le encontraron una mochila en la que llevaba un arma de fuego, por lo que fue llevada ante el agente del MP junto con el auto y la pistola para determinar su situación legal.

También fue aprehendido el papá del menor para ser presentado ante las autoridades correspondientes y deslindar responsabilidades.

El hombre de 35 años que murió a golpes fue llevado al anfiteatro.



En la Calle José María Iglesias y México-Tenochtitlán, Colonia Tabacalera, la zona fue resguardada.





▲ Un muerto, dos lesionados y dos detenidos fue el saldo de la agresión, en la colonia Tabacalera, a un menor que acudió con su

padre a comprar un teléfono celular que vio anunciado en redes sociales. Foto Alfredo Domínguez

## UN MUERTO POR ATAQUE A BALAZOS EN LA TABACALERA

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

*Además de dos lesionados, fue el resultado de una agresión a un menor*

Un hombre muerto, dos lesionados y dos detenidos, fue el resultado de la agresión a un menor de edad, quien iba acompañado de su padre, para comprar un celular que vio anunciado en redes sociales; los hechos ocurrieron en el cruce de Ezequiel Montes y Puente de Alvarado, colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acudieron al lugar, donde observaron a un hombre con sangre en el cuerpo y a otro sujeto con golpes en el rostro, además de otro con un balazo en la cabeza, el cual fue trasladado de urgencia a un hospital.

Paramédicos que llegaron al sitio, diagnosticaron a un joven de 19 años, con herida de arma de fuego en la clavícula, mientras que otro hombre, de aproximadamente 38 años de edad, ya no contaba con signos vitales, mientras un tercer sujeto fue llevado a un nosocomio con herida de bala en la cabeza.

El Centro de Comando y Control (C2) Centro reportó que en las cámaras de videovigilancia, ubicaron a los presuntos agresores a bordo de un vehículo color vino.

Ante ello, los policías le dieron seguimiento y en el cruce de las calles Aldama y Mina, colonia Buenavista, interceptaron la unidad y detuvieron a una mujer, de 31 años, quien conducía la unidad, además de que portaba un arma de fuego en una mochila, por lo que fue detenida, al igual que su acompañante, de 38 años de edad.

Testigos de los hechos declararon que el hombre fallecido, al parecer acudió a ese lugar acompañado de su hijo, de 17 años. ●



Elementos de la SSC acudieron al lugar de los hechos. Especial



**BALACERA DEJA UN MUERTO.** Una balacera en la colonia Tabacalera, de la alcaldía Cuauhtémoc, dejó un muerto y dos heridos. Los hechos ocurrieron entre las calles Ezequiel Montes y avenida México-Tenochtitlán, donde elementos de seguridad recibieron reportes de disparos de arma de fuego, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana. La dependencia además informó sobre la captura de dos presuntos responsables.



**COLONIA TABACALERA**

# Balacera deja un muerto y dos lesionados

**El ahora occiso quiso meter paz y fue golpeado durante riña y tiroteo; al intervenir la policía de la SSC detuvo a dos implicados**

**YENNYFER MENA**

**B**alacera desató una riña por la estafa de un celular en la Avenida México-Tenochtitlan; un hombre que quiso mediar el problema murió de un infarto a consecuencia de los golpes y la víctima recibió un disparo en el pecho mientras que su padre uno en la cabeza. Por los hechos ocurridos hay dos personas lesionadas.

Los hechos se registraron en dicha avenida y la calle José María Iglesias, colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc; autoridades ya investigan las causas del deceso y buscan a los implicados en la riña.

Al lugar llegó una gran movilización de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México debido a que cerca está el Metro Revolución y es un espacio donde transita bastante gente.

En la esquina de José María Iglesias quedaron dos motonetas y metros más adelante un automóvil el cual quedó chocado, los cuales indican las autoridades que son los implicados.

De acuerdo a testigos del lugar indicaron que hubo una riña de al menos 5 personas por lo que de repente todos comenzaron a correr y el occiso quedó tendido sobre la acera a un lado de los puestos semifijos.

Reportes preliminares de las autoridades indicaron que un hombre llegó a reclamar un celular que había comprado por internet, pero al llegar a pedirlo al puesto semifijo que se encuentra en dichas calles le negaron la entrega, al estar la pelea el occiso se acercó y quiso mediar el problema.

Por lo que los trabajadores comenza-

ron a golpear al comprador y al occiso, por lo que el papá del estafado bajó de su auto y sacó un arma de fuego, con la que comenzó a amenazar.

Pero al momento de desarmarlo se soltaron dos disparos los cuales impactaron en la cabeza y pecho de dos hombres.

Al lugar arribaron paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas ERUM donde determinaron que el hombre de entre 35 y 40 años de edad ya no contaba con signos vitales y las causas de la muerte podrían ser por golpes y un posible infarto, por lo que de inmediato le brindaron la atención a dos hombres.

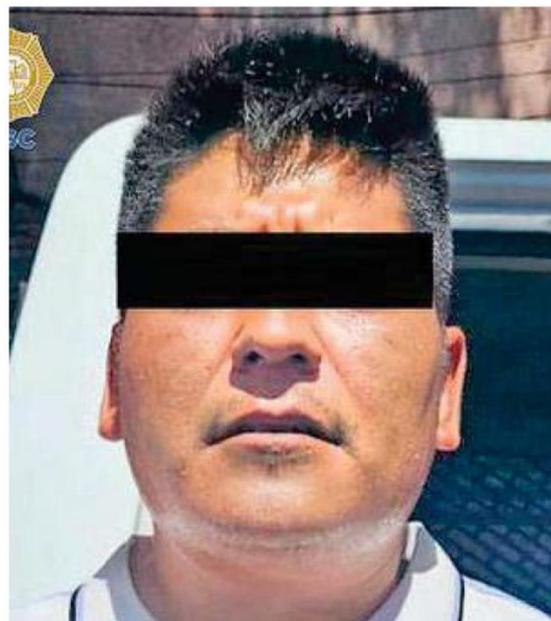
La víctima y su padre fueron llevados al hospital más cercano para su pronta atención. Mientras que dos personas fueron llevadas al Ministerio Público para rendir su declaración sobre los hechos ocurridos. Peatones y comerciantes detenían su andar para ver lo que había sucedido mientras otros más solo gritaban "avance, avance, no hay nada que ver"

Familiares del occiso llegaron y lloraron su muerte, al parecer vivía cerca porque su hermano iba a su casa por los papeles de la víctima.

Servicios periciales llegaron, realizaron las diligencias correspondientes del cuerpo, las motonetas y el automóvil, para después levantarlo y llevarlo al anfiteatro correspondiente y entregarlo a sus familiares.

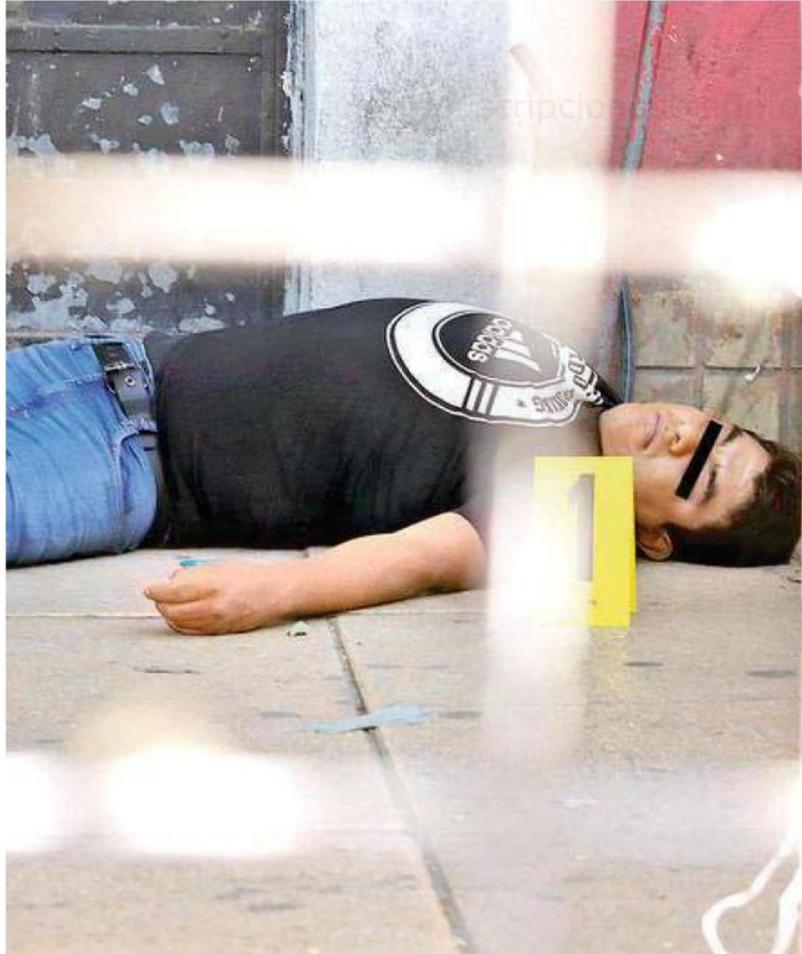


FOTOS: CORTESÍA SSCCDMX



**Las dos** personas fueron llevadas al MP para rendir su declaración sobre los hechos ocurridos





**Familiares del occiso** llegaron y lloraron su muerte, al parecer vivía cerca porque su hermano iba a su casa por los papeles de la víctima /FOTOS: JOSÉ MELTON



**EN LA TABACALERA**

# Asesinan a hombre en intento de asalto

**SEGURIDAD 31**



**UN RATA RESULTÓ HERIDO Y OTRA DETENIDA**

# Ultiman a hombre en intento de asalto

**SALVADOR TREJO**  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Efectivos de la SSC acudieron a la calle Ezequiel Montes y la avenida México-Tenochtitlán, en la colonia Tabacalera, de la alcaldía Cuauhtémoc, donde un hombre murió durante un intento de asalto; un presunto delincuente resultó herido de bala y una mujer que era su cómplice fue detenida.

Los operadores del C2 Centro al realizar el videoreplay de las cámaras de videovigilancia, informaron que los probables responsables huyeron del sitio a bordo de un vehículo color vino, por ello los policías le dieron seguimiento y en el cruce de las calles Aldama y Mina, en la colonia Buenavista, interceptaron la unidad y detuvieron a una mujer de 31 años, a quien le hallaron al interior de una mochila, un arma de fuego corta.

Cabe señalar que, un masculino de 38 años, quien refirió que llegó al sitio acompañado de su hijo de 17 años para realizar la compra de un teléfono anunciado en redes sociales, sin embargo, varias personas comenzaron a agredir físicamente al menor, por lo que un ciudadano intervino en su defensa, pero los agresores lo golpearon en repetidas ocasiones y le dispararon, hasta que cayó sin vida.

El hombre defendió a su hijo y forcejeó con los sujetos, lo que provocó que el arma se accionara y uno de los agresores resultó herido en la clavícula; mientras otro arribó a un hospital cercano con una herida en el cráneo.

**DETENIDOS**



El hombre de 38 años fue detenido y, junto con la mujer, el arma de fuego y el vehículo, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público quien realizará las indagatorias del caso





Dos de los asesinos cayeron



# Matan a un hombre en Revolución

**POR ISRAEL M. CAMPOS MONTES**

@DDMexico

Debido a una balacera afuera del Metro Revolución, un hombre fue ejecutado y otro sujeto quedó lesionado de un balazo en la cabeza –fue ingresado en el Hospital Rubén Leñero–. De manera extraoficial se dice que este hecho fue producto de un asalto a cuenta-habientes en la Avenida México-Tenochtitlán, colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc.

Tras este homicidio, agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a una mujer y a un masculino en la Calle Zaragoza y Mina, colonia Guerrero, en la misma demarcación.



ESPECIAL

⊕ Hasta ahora se desconoce el móvil del crimen ocurrido ayer.





INTENTÓ AYUDAR A VÍCTIMAS DE ESTAFA

# LE FALLA CORAZÓN EN PLEITO

Al ser agredido por supuestos vendedores de celulares, un sujeto les disparó e hirió a dos

Tras ponerse de acuerdo en redes sociales, con unos supuestos vendedores de teléfonos celulares, para la compra de uno de estos artefactos, un hombre de 38 años acompañó a su hijo de 17 a un local ambulante, en cruce de las calles Ezequiel Montes y la avenida México-Tenochtitlán, en la colonia Tabacalera, de la alcaldía Cuauhtémoc.

Ahí, el hombre y el menor descendieron de un auto, el cual era condu-

cido por una mujer, para acercarse a dicho puesto para realizar la compra del teléfono celular.

Sin embargo, al llegar, un grupo de sujetos, entre éstos, los supuestos comerciantes, comenzó a agredir a padre e hijo para quitarles el dinero con el que harían la transacción.

Al ver la gresca, un transeúnte intervino para ayudar al padre e hijo, pero durante el forcejeo, un infarto fulminante terminó con su vida, quedando sobre la banqueta, mientras la pelea seguía.

**SELASACÓ.** Para poderse librar de sus agresores, el hombre estafado sacó un revólver y disparó en contra de

los agresores, hiriendo a uno en la clavícula y a otro más en la cabeza. Las detonaciones hicieron que los demás implicados huyeran.

El padre de familia y su hijo también emprendieron la huida y subieron al auto, donde la mujer que los acompañaba ya los esperaba. Durante su trayecto, el auto en el que escapaban habría tirado dos motonetas y posteriormente se impactó contra un auto en el cruce de las calles cruce de las calles Aldama y Miña, en la colonia Buenavista, donde los dos adultos fueron detenidos.

Mientras que los dos lesionados, fueron trasladados graves a un hospital en calidad de detenidos. *Redacción*



El cuerpo del hombre infartado permaneció más de una hora en el lugar.

# METE PAZ Y SACCA MÁS



## EN LA TABACALERA

# TIRA PARO A MORRO



# MATAN A HOMBRE A GOLPES POR DEFENDER A UN CHAVITO QUE COMPRABA UN CELULAR

VIRIDIANA MARTÍNEZ

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La ilusión de comprar un celular visto en redes sociales por un menor de edad terminó con un hombre muerto, dos presuntos agresores heridos y otros dos detenidos durante una balacera a unos pasos de la estación Revolución del Metro, en la Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc.

El adolescente de 17 años acudió la tarde de ayer, en compañía de su papá de 38 años, a adquirir el teléfono móvil, según reportes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Sin embargo, al llegar a la esquina de José María Iglesias y México-Tenochtitlán, varios sujetos comenzaron a agredirlo, al parecer, para asaltarlo.

"Al percatarse de las agresiones, un ciudadano intervino para tratar de

calmar la situación, pero los agresores lo golpearon en repetidas ocasiones hasta que cayó a la cinta asfáltica y posteriormente perdió la vida", informó la SSC.

Para defender a su hijo, el papá del menor se abalanzó contra uno de los agresores, quien traía un arma de fuego. Durante el forcejeo, ésta se detonó varias veces hasta herir a uno de los posibles cómplices de 19 años en la clavícula.

Por otra parte, la Policía supo de un hombre que habría sido ingresado a un hospital cercano con una herida en el cráneo y se presume que también habría participado en los hechos.

Monitoristas del C2 Centro hicieron un seguimiento virtual de los presuntos responsables y detectaron que habían huido en un coche color vino, por lo que policías en campo

dieron con él en las calles Aldama y Mina, Colonia Buenavista.

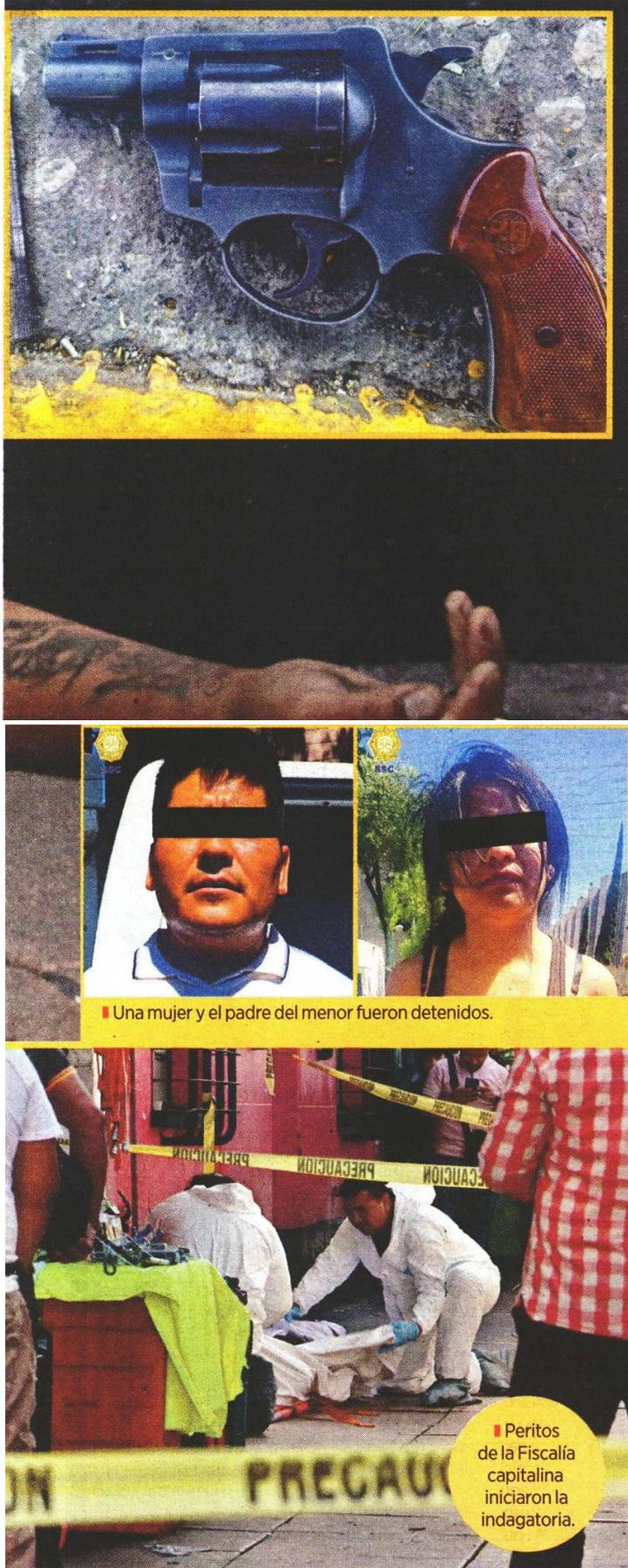
Una mujer de 31 años de edad conducía el auto y, tras hacerle una revisión, le hallaron un arma de fuego, por lo que fue llevada ante el Ministerio Público.

El papá del menor también fue presentado ante las autoridades para deslindar responsabilidades.

Mientras que los dos heridos quedaron bajo custodia policial para continuar con la integración de la carpeta de investigación.

El hombre de 35 años que murió y que presentaba diversos golpes en la cara fue levantado por peritos de la Fiscalía de Justicia capitalina y llevado a la morgue para practicarle la necropsia de rigor y determinar las causas de su muerte como parte de las indagatorias.







TERROR FRENTE A BELLAS ARTES

# SE ARROJA HOMBRE DE 6 PISOS

● El hecho causó conmoción entre comerciantes, transeúntes y turistas, quienes no lo podían creer **31**



**TERROR FRENTE A BELLAS ARTES**

# Se arroja hombre desde sexto piso

EL HECHO CAUSÓ CONMOCIÓN ENTRE COMERCIANTES, TRANSEÚNTES Y TURISTAS, QUIENES NO LO CREÍAN

**SALVADOR TREJO**  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Un hombre perdió la vida tras caer desde el sexto piso del edificio Sears ubicado en Avenida Juárez, en la colonia Centro, de la alcaldía Cuauhtémoc.

El hecho causó una gran movilización policiaca y de servicios de emergencia frente a Bellas Artes, ya que recibieron el reporte de que un hombre, de aproximadamente 30 años de edad, se arrojó desde lo alto de un edificio y cayó de una altura aproximada de 40 metros.

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acudieron de inmediato a la avenida Juárez, casi al cruce con el Eje Central Lázaro Cárdenas, y localizaron al masculino sobre la cinta asfáltica con manchas de sangre en la cabeza, por lo que solicitaron los servicios médicos y, paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) que llegaron al sitio, lo diagnosticaron sin signos vitales.

De acuerdo con versiones de testigos, el hoy occiso se arrojó del sexto piso de un edificio, por lo que la zona fue acordonada y se dio parte al agente del Ministerio Público para que se llevaran a cabo los servicios periciales correspondientes y las investigaciones del caso.

El masculino no dejó ningún recado póstumo sobre las causas que lo orillaron a tomar su fatal determinación y manos piadosas colocaron veladoras alrededor de su cuerpo.

**PESQUISAS**



Policías de Investigación recolectaron evidencias para determinar si se trató de un suicidio o si hay otras circunstancias involucradas





Se golpeó brutalmente contra la cabeza y murió en forma instantánea



# MUERE HOMBRE TRAS LANZARSE DE EDIFICIO FRENTE A BELLAS ARTES

**UN HOMBRE**, hasta el momento desconocido, de aproximadamente 30 años de edad, falleció este lunes en Avenida Juárez, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, luego de que, presuntamente, se lanzó desde un sexto piso de la llamada "Torre Sears".

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acudieron a la Avenida Juárez, casi al cruce con el Eje Central "Lázaro Cárdenas", luego de ser informados de una persona herida.

Mediante una tarjeta informativa, la dependencia indicó que fue encontrado un hombre, de aproximadamente 30 años, sobre la cinta asfáltica con una mancha hemática en la cabeza.

Por ello, "solicitaron los servicios médicos, motivo por el que paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) llegaron al sitio, los cuales confirmaron que la víctima estaba sin signos vitales".

De acuerdo con los primeros reportes, "el hombre se arrojó del sexto piso de un edificio ubicado en ese punto", sostuvo la SSC, al precisar que la víctima vestía una playera de manga larga color verde, pantalón negro y tenis.

Ante ello, la zona fue acordonada y se dio parte al agente del Ministerio Público, quien tras iniciar la carpeta de investigación correspondiente, solicitó el apoyo de los servicios periciales y la Policía de Investigación (PDI), a fin de iniciar las indagatorias del caso, sobre todo, conocer la identidad de la víctima y establecer si verdaderamente se arrojó al vacío.

Redacción ContraRéplica



**La zona** fue acordonada y se dio parte al agente del Ministerio Público. Especial



# Hombre se quita la vida frente a Bellas Artes

**UN HOMBRE** se suicidó al arrojarse del sexto piso de un edificio ubicado en el cruce de Avenida Juárez y el Eje Lázaro Cárdenas, frente al Palacio de Bellas Artes. La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que policías solicitaron la presencia de paramédicos, quienes confirmaron el deceso.



**FRENTE A BELLAS ARTES**

# Pierde la vida al caer de sexto piso

oem#suscripciones@efinfo.mx

## La caída libre le provocó lesiones y una muerte instantánea; la FGJ investiga

**ARIANNA ALFARO**

**U**n hombre perdió la vida la mañana de este lunes, luego de que presuntamente se arrojó de la cafetería ubicada en el sexto piso de un edificio ubicado sobre avenida Juárez, frente al Palacio de Bellas Artes. Se investiga si se trató de un suicidio.

El cuerpo del sujeto de aproximadamente 30 años edad, quedó boca abajo, a un costado de un puesto de periódicos, delante de la entrada de una librería, lo que causó el susto de trabajadores y peatones de la zona.

Alrededor de las 10:45 horas, el golpe contra el pavimento detuvo las actividades de las personas cercanas al lugar, quienes se sorprendieron al ver el cuerpo junto con algunas ramas que cayeron del árbol junto al hombre, del que se desconocen más detalles.

El personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) llegó a avenida Juárez, casi esquina con Eje Central, pero nada pudieron hacer ya que había perdido el último aliento tras el impacto.

El área fue acordonada por personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), que llegó al sitio para evitar el paso de los peatones y comenzar con las primeras indagatorias sobre la muerte de dicha persona.

"Yo me asusté bien feo, escuché el golpe y cuando volteé vi el cuerpo boca abajo, primero pensé que era de uno de los trabajadores del lugar, pero luego supe que estaba en la cafetería de arriba", comentó Teresa, vendedora ambulante de la zona.

Estudiantes, oficinistas, transeúntes, vendedores, conductores y demás curiosos, poco a poco se acercaron al lugar de

los hechos, para atestiguar el triste deceso del hombre del que se desconocen las causas por las que pudo haberse aventado del sexto piso.

El cuerpo fue levantado por personal forense y trasladado al anfiteatro de la demarcación, donde se espera sea reclamado en las siguientes horas.

El área fue acordonada por personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), que llegó al sitio para evitar el paso de los peatones





**El occiso** quedó boca abajo, a un costado de un puesto de periódicos, delante de la entrada de una librería /CORTESÍA



**Se desconocen** las causas por las que pudo haberse aventado del sexto piso /FOTOS: GUILLERMO PANTOJA





FRANCISCO RODRIGUEZ, EL GRÁFICO

## AL INFINITO Y MÁS ALLÁ

Un hombre, de unos 35 años, perdió la vida al arrojarse desde el sexto piso del edificio Sears, ubicado en el cruce de la avenida Juárez y la calle López, en la colonia Centro, de la alcaldía Cuauhtémoc. Según testigos, el sujeto subió en el elevador hasta una cafetería ubicada en el inmueble y desde ahí, sin mencionar alguna palabra con los presentes, se arrojó, estrellando su cuerpo sobre la banqueta. El hombre no fue identificado en el lugar.



## Individuo fallece tras caer de La Nacional

Un hombre murió tras asegurarse que se aventó de entre el sexto y séptimo piso de una tienda departamental del edificio La Nacional, frente al Palacio de Bellas Artes, en Avenida Juárez, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc.



ESPECIAL



## SECUNDARIA TÉCNICA 65

# Acusan a maestro de presunto abuso sexual

ARIANNA ALFARO

**Padres de familia cierran Vallejo; la directora es señalada de encubrimiento y exigen su destitución**

Las denuncias de presunto abuso sexual por parte del profesor de educación física de la Escuela Secundaria Técnica 65 Luis López Antúnez, llevaron a los padres de familia a bloquear Calzada Vallejo a la altura de Avenida Sur de los 100 para exigir justicia.

Los padres de familia además de pedir justicia contra el profesor, solicitan la destitución de la directora del plantel, quien presuntamente habría encubierto los casos de abuso y violación, por parte del maestro quien ya fue detenido por las autoridades.

Fue el viernes pasado que los padres de familia se enteraron de voz de algu-

nas estudiantes, sobre el presunto abuso de dicho profesor, por lo que, al externar la problemática dentro de los grupos, se percataron de que eran 12 la posibles víctimas del maestro de la escuela ubicada en la colonia Nueva Vallejo, alcaldía Gustavo A. Madero.

"Se está llevando a cabo una carpeta de investigación a la cual pueden unirse más denuncias (...), y se está firmando la petitoria para la destitución de la directora", comentó Mario, uno de los padres afectados, quien también dijo que otros de los tutores afectados, se encontraban en la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) llegaron hasta la escuela para evitar confrontaciones, además de que llevaron a cabo los cierres viales necesarios para evitar incidentes durante la protesta.

Los afectados aseguraron que, de no ser atendida su solicitud de destituir a la directora, habrá más protestas en la escuela y avenidas aledañas. En tanto, da-

rán seguimiento a las denuncias en la FGJ contra el maestro.

Madres y padres de los estudiantes bloquearon la vialidad y se podía leer en las cartulinas; "las niñas no se tocan", mientras decían; "exigimos seguridad para nuestros hijos"





Los afectados amagan con más protestas en la escuela y en las avenidas aledañas



Habrían sido 12 las posibles víctimas del maestro de la escuela ubicada en la colonia Nueva Vallejo, alcaldía Gustavo A. Madero /FOTOS: GUILLERMO PANTOJA



## TRES BIKERS DETENIDOS

# PERSECUCIÓN DEJA UN HERIDO

## Los conductores viajaban sin casco y algunos vehículos sin placas de circulación

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Un hombre resultó lesionado durante una persecución que protagonizaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y alrededor de 15 motociclistas por calles de la alcaldía Cuauhtémoc; uno de los bikers resultó herido tras una caída y tres más fueron detenidos.

Los hechos ocurrieron la madrugada de ayer cuando un grupo de alrededor de 15 motociclistas circulaban sobre la avenida Patriotismo, en la zona de Mixcoac, por lo que fueron detectados por los uniformados.

Los conductores viajaban sin casco y algunos vehículos sin placas de circulación, por lo que, al notar la presencia de los uniformados, tomaron distintos rumbos; sin embargo, no se imaginaban que eran monitoreados y seguidos con el apoyo de las imágenes de las cámaras del C5.

Al llegar a la colonia Roma Norte, tres de ellos fueron interceptados, pero el conductor de uno de los caballos de acero en su afán por escapar aceleró y cayó de las unidades, lo que le ocasionó una herida en el brazo y algunas raspaduras.

Tres de los motociclistas fueron detenidos tras la persecución y puestos a disposi-

ción del Ministerio Público, mientras sus unidades fueron trasladadas en una grúa al corralón.





-La policía los persiguió asta la colonia Roma

---

## ESCAPAN

---



Otros 12 mo-  
tocolistas  
escaparon  
tras el segui-  
miento

REDA



**EDOMEX**

**ATORAN A SUJETO EBRIO QUE AMENAZABA A SU PAREJA CON UNA FUSCA 28**

**MUY MACHITO**

# Amenazaba a su pareja con una fusca

SALVADOR TREJO

GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un hombre, de 23 años, que amenazaba a su pareja sentimental con un arma de fuego corta, al interior de su vivienda ubicada en la alcaldía Coyoacán.

Los oficiales recibieron un reporte de emergencia emitido por los monitoristas del C2 Sur, sobre violencia familiar, en las calles Cerro del Fortín y San Antonio, de la colonia Campes- tre Churubusco.

Al acudir, los uniformados se entrevistaron con una persona de 57 años de edad quien refirió que, al llegar a su domicilio, su hijo en aparente estado incon- veniente, comenzó a agredir verbal y físicamente a su pareja sentimental, al interior de una habitación y agregó que ame- nazaba con dispararle con una pistola.

Los efectivos, al ingresar al domicilio abrieron la puerta de una recámara donde observa- ron a un hombre, con un arma de fuego corta, por lo que proce- dieron a su detención y resguar- daron a la mujer de 26 años, a la que orientaron para recibir apo- yo psicológico y legal.

**TENTATIVA**



El bravucón sujeto fue acusado de tentativa de feminicidio



FOTO: ESPECIAL

Fue puesto a disposición del MP



## MATARON A SU MAMÁS Y ABUELA A SANGRE FRÍA

## ¡NO TIENEN PERDÓN DE DIOS POR CRÍMENES!

## Actuaron sin piedad; los tres ya fueron detenidos

DEYANIRA CARMONA  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Los gritos de la pobre mujer de la tercera edad, no fueron escuchados por algún vecino, ni por nadie que pudiera ayudarla para no ser despojada de la vida. La fuerza de la abuelita era mínima a la de su verdugo, quien escuchó sus gritos y continuó con su ataque sin remordimiento alguno.

¿Cuál fue el motivo por el cual Rogelio "N" asesinó a su madre?, hasta el momento se desconoce, sin embargo, con la brutalidad con la que mató a la pobre anciana hizo que consiguiera su boleto al mismísimo infierno.

Con desfachatez, el masculino cerró la puerta de la vivienda ubicada en la colonia Oxtopolulco, alcaldía Cuauhtémoc y tranquilamente emprendió la huida al estado de Morelos, para ser más exacta, al municipio de Cuautla, en donde días después de que policías de investigación localizaron el cuerpo de la mujer, bañado en sangre, fue detenido por las autoridades.

Rogelio actualmente duerme dentro de las instalaciones en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente de la Ciudad de México, en donde quedó a disposición del juez de control que lo requirió.

**LA MATA A TUBAZOS**

Dios no castiga, pero tampoco premia y lo demostró cuando

Manuel "N" fue detenido por las autoridades de la Secretaría de Seguridad (SS) tras volcar cuan-

do se desplazaba a toda velocidad sobre la carretera México-Cuernavaca.

"Van a querer que me detenga", pensó el hombre mientras observaba que elementos de la Guardia Nacional, metros más adelante llevaban a cabo un retén. A Manuel se le comenzó a escurrir el sudor por el rostro, mientras sostenía con las manos temblorosas el volante. "Le voy a jalar", pensó mientras pisaba a fondo el acelerador pensando que lo llevaría a burlar la justicia mexicana.

Los policías, al notar lo que estaba haciendo el hombre desencadenaron una intensa persecución en contra de él, sin embargo, no fue necesario perseguirlo más ya que por la velocidad se volcó.

El masculino sabía perfectamente que era lo que cargaba en su morral, pues horas antes vio por última vez a su madre, Carmen "N", de 87 años de edad, gritando "¡Detente!", con las manos

frente a su cuerpo tratando de esquivar los tubazos que Manuel furioso le daba tras una discusión, hasta que su cabeza quedó totalmente destrozada.

Tras el ataque, el masculino abandonó el cuerpo la autora de sus días dentro de la vivienda ubicada en el número 1815 de la calle Universidad, sin

embargo, se tomó la molestia de tirarlo al piso y jalarlo de los pies hasta el balcón, en donde lo tapó con una lona blanca, la cual quedó manchada de sangre que escurría como agua sobre el piso y se perdía hasta llegar a la maceta.

**LA ACUCHILLA PORQUE LO REPRENDÍA**

"Ya no robes, hijo", le decía la anciana María Concepción a su nieto, quien desde antes de que se fuera al gabacho, ya tenía fama de ratero.

A Luis Edwin "N" lo que le decía su abuelita le entraba por un oído y le salía por el otro, por el contrario el joven acababa de ser deportado de Estados Unidos y se enorgullecía de su "criminal record", por el delito de robo, en Georgia.

Hasta que un día las palabras de la anciana las sintió más fuertes por las drogas que consumía y terminó tomando un cuchillo de la cocina y se lo encajó por lo menos 20 veces en el abdomen, pecho, cuello y cabeza, dentro de su casa ubicada en la calle Plutarco Elías Calles, de la colonia Progresista, alcaldía Iztapalapa.

Los gritos de dolor de la anciana fueron escuchados por una de sus hijas, una mujer de 50 años de edad, que al ver la llegada de la policía les gritó "¡Él la mató" señalando con el dedo al hombre de 28 años. La pobre femenina estaba pálida de haber hallado a Concepción sin vida y con el corazón, casi afuera de su cuerpo. Nadie entendía por qué la mató.



## DETENIDOS



Los 3 detenidos ya duermen detrás de las rejas

60

Años o más podrían alcanzar de condena los tres feminicidas, quienes no se tentaron el corazón para matar a sus "seres queridos"

## DATO



Edwin fue detenido en la colonia los Ángeles en posesión de 9 envoltorios de metanfetaminas



- Así fue capturado Manuel tras sacrificar a su mamá





· Los bestiales feminicidas ya duermen en una celda



## ATORAN A TRES VALET PARKING QUE GOLPEARON A PERIODISTA

● Tres hombres empleados como valet parking en una marisquería de la colonia Obrera de la alcaldía Cuauhtémoc, fueron detenidos tras presuntamente haber agredido física y verbalmente a un periodista y su hijo en el estacionamiento del restaurante "Camarón Guasaveño", ubicado en la avenida Fray Servando Teresa de Mier 45, en la colonia Centro.



MI CIUDAD / 2

En julio, demolición  
del excerebro de 6  
líneas del STC Metro

PUBLICAN LICITACIÓN EN LA GACETA

# El Puesto Central del Metro será derribado

⊕ Han transcurrido 42 meses del incendio en la calle Delicias del Centro

noviembre, es decir, se contempla una duración de cuatro meses.

Respecto al costo de las bases, este es de 2 mil 205 pesos y la fecha límite para adquirirlas es el próximo 20 de junio, al tiempo que la visita al lugar en el que se intervendrá será el 25 de junio a las 10:00 horas.

Mientras que la junta de aclaraciones será el 28 de junio y la presentación y apertura de propuestas el 3 de julio, para que el fallo definitivo se haga el 8 de julio a las 12:00 horas.

**POLICÍA SIN VIDA Y 31 HERIDOS**

Fue el 9 de enero de 2021, cerca de las 5:48 horas, cuando se registró el siniestro en el edificio del STC, donde se localizaba el PCC I del Metro, cuyo saldo fue de una mujer policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) muer-

ta y 31 lesionados, principalmente por intoxicación de humo. Además, las líneas de la 1 a 6 quedaron si operar durante varias semanas.

Tras el peritaje en la zona, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) determinó que este percance fue producto de un cortocircuito ocurrido a las

5:26 horas, en el sistema de embotinado primario o de arranque de uno de los cuatro transformadores ubicados en la planta baja del inmueble, y que forman parte de la Subestación Eléctrica de Alta Tensión (SEAT) Buen Tono, que abastece de energía a las líneas 1, 2 y 3 del STC Metro.

Refirió que el hecho se debió a un incendio accidental y no previsible y abundó que las llamas alcanzaron mil 500 grados centígrados de temperatura.

Para el 22 de octubre de 2022, el Gobierno de la Ciudad de México presentó el nuevo PCC I, considerado el "cerebro" del Metro, el cual opera el tránsito, tráfico e interacciones de los trenes de las líneas 1 a la 6. Su sede está en el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto (C5).

**REDACCIÓN**

@DDMexico

Tras el incendio del 9 de enero de 2021 en el edificio del Metro que albergaba el Puesto Central de Control (PCC) I, ubicado en la calle Delicias #67, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, este sitio será demolido entre julio y noviembre de este año, así se dio a conocer en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Con base en el escrito, se lanzó una licitación pública nacional de contratación en modalidad de obra pública, para llevar a cabo el proyecto integral que derrumbe este inmueble.

Dicho documento firmado por Nahum Leal Barroso, subdirector general de mantenimiento del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, abundó que las empresas interesadas en participar en este proceso requieren un capital contable de 32 millones 223 mil pesos.

También se requiere que las firmas tengan experiencia técnica y

haber tenido a su cargo obras de demolición en edificios dentro de una zona conurbada.

La publicación ahondó que se prevé que estos trabajos inicien el 15 de julio y culminen el 30 de





⊕ Fue el 9 de enero de 2021 cuando el “cerebro” del STC se quemó.



@LaRazon\_mx



EL INMUEBLE del Metro, ubicado en la calle Delicias, durante el incendio que registró en 2021 por un corto circuito.

## En julio el Metro busca derribar su edificio quemado

| Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

**EL SISTEMA** de Transporte Colectivo Metro anunció que busca llevar a cabo la demolición del edificio que albergaba el Puesto Central de Control I de Delicias, alcaldía Cuauhtémoc, que se incendió el 9 de enero de 2021.

De acuerdo con lo publicado por la dependencia en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, planea que las obras para derribar el inmueble inicien el 15 de julio y finalicen el 30 de noviembre.

Un corto circuito de transformadores de energía de la subestación eléctrica provocó el incendio en el inmueble del Metro y debido a ello, una persona murió; además se suspendió el servicio en las Líneas 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

**120**

**Empleados** iniciaron labores en el nuevo Puesto Central ubicado en el CS

LA INCIDENCIA DELICTIVA DISMINUYÓ UN 65%

# Bajan delitos en Iztapalapa con mejoramiento urbano

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

La coordinación institucional, el mejoramiento urbano y la recuperación del espacio público son parte de la estrategia integral que ha permitido reducir 65% la incidencia delictiva en Iztapalapa en los últimos 6 años, afirmó Raúl Basulto, alcalde en la demarcación. Lo anterior lo señaló en la colonia Lomas de la Estancia II, tras poner en marcha el programa Comunidad Iluminada y Segura en esta comunidad.

Desde el gobierno de Clara Brugada, hoy jefa de Gobierno electa, la prioridad fue atender la seguridad, pues en 2018 se cometían más de mil 100 delitos de alto impacto al mes, y seis años después, se han reducido a 320 delitos.

El alcalde indicó que la tarea de construir una Iztapalapa segura es un trabajo de todos los días. Destacó que de las acciones más importantes que han transformado las áreas públicas de esta alcaldía, fue el programa de Caminos de Mujeres Libres y Seguras.

Posteriormente, en 2021, se echó a andar el programa de luminarias. En el operativo implementado en la colonia Lomas de la Estancia II participan más de 100 trabajadores, los cuales instalarán en menos de 12 horas un total de 446 luminarias, beneficiando a más de 30 mil personas. ●

## ÚNICA



El alcalde Basulto señaló que es la única demarcación que está instalando lámparas de diversos voltajes para garantizar mejor iluminación en sus calles



# Limpiaré Azcapotzalco de la corrupción que condiciona a ciudadanos a cambio de servicios: Nancy Núñez

"Implementaremos un programa anticorrupción en las áreas más sensibles de la alcaldía, es algo que no se va a tolerar"

## Entrevista

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

La alcaldesa electa por Azcapotzalco, Nancy Marlene Núñez Reséndiz, recu-pera la demarcación con un plan de trabajo basado en el exterminio de la corrupción en todas las áreas del Gobierno, que a su parecer, existieron durante los últimos tres años cuando tomó el mando la alianza del PAN, PRI y PRD.

Núñez pretende crear ejes de Gobierno en el que los ciudadanos sean incentivados a denunciar a cualquier servidor público que intente extorsionar comerciantes, peatones, locatarios y habitantes, ya que la no regulación de espacios, licencias y comercios, solaparon a que los trámites en la alcaldía se ejecutaran conforme a la corrupción y con una plantilla de personal que condicionaba a todo aquel que no apoyara a los partidos políticos de derecha.

Tras ganar por más de 35 mil votos, Morena regresa a la alcaldía norteña tras un periodo "de desilusión abandono y golpeo" de la actual administración comandada por Margarita Saldaña, a quien la población "chintolola" le bloqueó su reelección.

A su parecer, sus propuestas y compromisos para la creación de un nuevo Azcapotzalco dedicados a la atención y participación con una alcaldesa fuera del escritorio y dedicada al territorio, fue lo que convenció a los habitantes de terminar con el atraso de un trienio, con un Gobierno que no tuvo la intención de coordinarse con el Gobierno central y desatendió a los "chintololos".

"Nos encontramos ante una alcaldía en donde la gente no vio mecanismos de atención, ni servicios públicos básicos como la limpia. Encontramos una alcaldía muy golpeada y muchos sectores como el de la base trabajadora, también los artistas, el sector cultural y el deportivo. La gente se siente muy desilusionada por no haber tenido atención o porque se les golpeó mucho desde la administración actual y ahora tienen una gran expectativa de resolver estas problemáticas que nadie escuchó", dijo.

"El triunfo con el que arrasamos tuvo que ver con el retraso en la alcaldía, no

hubo una coordinación entre el actual Gobierno y el central. Vamos a dar atención al combate la inseguridad y agua y estos dos temas requieren una coordinación permanente con el Gobierno de la Ciudad y con el Federal; por ejemplo, en materia de seguridad la existencia de los gabinetes de construcción de la paz con la policía, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y con la Fiscalía, pero también con las instancias del Gobierno federal. Es crucial en el tema de agua tener un gabinete de coordinación con Samex y CONAGUA, en estos dos temas faltó coordinación de la alcaldía con todos los niveles de Gobierno".

### "ES UN ENGAÑO QUE MÁS POLICÍAS RESUELVE LA INSEGURIDAD"

A diferencia de la administración de Saldaña, cuyo eje de vigilancia estuvo enfocado en la compra de patrullas, balizamiento y cámaras de seguridad, Nancy no cree que los recorridos con policías contratados resuelvan la problemática de inseguridad, ya que no se atiende de raíz, además de que los elementos adquiridos por las alcaldías no tienen la facultad de investigación. Según ella, es necesario terminar con los planes "cosméticos" y reforzar la capacidad de los y mandos de monitoreo que estudian de manera exhaustiva los focos rojos donde se originan delitos, así como la población que está cerca de ellos y así, alejarlos para que no incurran en crímenes, es decir, atención a las causas.

"El mando único de seguridad lo tiene la Secretaría de Seguridad Ciudadana, soy de la visión que no todo se resuelve solo con policías y cámaras. Necesitamos mejores policías, pero sobre todo un esquema de evaluación permanente a los cuerpos policiacos y eso lo tiene que se tiene que hacer junto con el Gobierno de la ciudad; también fortalecer nuestro centro de monitoreo para meter más cámaras y conectarlas a establecimientos mercantiles e industrias y eso nos pueda ampliar el nivel de cobertura. También vamos a trabajar desde el momento uno en la atención de las causas, ir a las colonias a dar factores de protección ante todos los factores de riesgo que tienen niños y jóvenes".

"Es un engaño que más policía soluciona porque el porcentaje de remisiones que hace la policía de las alcaldías es mínima, la mayor parte las hace la Secretaría de Seguridad Ciudadana, lo que se tiene que hacer es un esquema de

coordinación y desde la alcaldía cumplir con lo básico que es trazar senderos seguros, podas y luminarias, crear un entorno que pueda ser seguro para el tránsito de las personas".

### LA CIUDADANÍA DENUNCIARÁ LAS ÁREAS DE LA ALCALDÍA DONDE HAY CORRUPCIÓN

La alcaldesa electa planea conciliar a la demarcación con el comercio ambulante, esto luego de las múltiples quejas que en tres años se presentaron por la presunta extorsión de la que eran víctimas por funcionarios de la alcaldía, situación que se agravó durante el proceso electoral. Para ello, desde el primer momento como edil "limpiará" de corrupción a todas las direcciones y organismos, de la mano con la ciudadanía a la que llamará a alzar la voz en caso de ser víctimas de amenazas.

"Vamos a implementar un programa anticorrupción en las áreas más sensibles de la alcaldía, no solo en vía pública, si no en todos los lugares que son sensibles a procesos de corrupción instalaremos un programa donde se reciban denuncias por este tema, es algo que no se va a tolerar. Incentivamos mucho que la gente denuncie, establecer mecanismos de proximidad para que expresen en qué áreas de la alcaldía ha notado corrupción, porque no solamente hubo en vía pública, si no los dejaban poner una lona de la alcaldesa con licencia, no les hacían una poda".

"Tenemos un programa muy robusto que busca la igualdad sustantiva, basado en cinco ejes, que son transversalizar la perspectiva de género en todo el programa de Gobierno, apostar por la autonomía económica de las mujeres a través de programas que las capaciten para que puedan autoemplearse, fortalecer los esquemas de atención a la violencia con las líneas de acción emanadas de la Alerta de Género del 2019; establecer el tema del sistema de cuidados públicos, dignificar los CENDIS, implementar el programa de cuidadores. Las mujeres saben que en una servidora van a encontrar una aliada para combatir la violencia; soy feminista, será la alcaldía del sistema de cuidados que busque que las mujeres tengamos un pleno acceso a nuestros derechos"•





**Nancy Núñez, alcaldesa electa de Azcapotzalco.**



## ULISES LARA LÓPEZ

# Plan de Política Criminal

La seguridad y la procuración de justicia en la Ciudad de México requieren de un enfoque basado en el respeto a los derechos humanos de todas las personas, y al mismo tiempo que permita una actuación efectiva, adaptativa y personalizada. Bajo estas premisas y en apego a un mandato constitucional único a nivel nacional, desde la Fiscalía General de Justicia, como cada año, en un ejercicio pleno de transparencia y rendición de cuentas, desarrollamos nuestro Plan de Política Criminal y el Programa de Persecución Penal, mismos que fueron presentados a inicios de año ante el Congreso de la Ciudad.

En la práctica, la política criminal se traduce en una serie de acciones y programas diseñados cuidadosamente para responder a todos los desafíos en materia de seguridad, pero también para trabajar en la prevención de futuros delitos y fortalecer el Estado de Derecho a través de nuestras instancias de atención ciudadana.

Con el desarrollo del Plan de Política Criminal y el Programa de Persecución Penal, desde la Fiscalía y con apoyo de todos los Ministerios Públicos, hemos implementado y mejorado varias áreas críticas dedicadas a dar respuesta inmediata a las personas que acuden solicitando atención y justicia. Por ejemplo, hemos intensificado la colaboración con la Secretaría de Seguridad Ciudadana para asegurar respuestas rápidas y eficaces en emergencias, permitiendo una intervención más ágil en situaciones críticas. Basándonos en un diagnóstico detallado del comportamiento delictivo, hemos priorizado la atención y los recursos hacia los delitos de alto impacto como homicidios y secuestros. También hemos desarrollado centros especializados para la atención de víctimas de delitos, proporcionando soporte y servicios necesarios para facilitar su recuperación y reintegración. Además, la implementación de la denuncia digital ha permitido a los ciudadanos reportar delitos de manera eficiente y desde la comodidad de sus hogares, lo que ha resultado en una mayor participación ciudadana y un seguimiento más efectivo de los casos.

Es importante mencionar que este Plan, además de ser elaborado por mandato constitucional, fue hecho como un compromiso con la transparencia y la participación ciudadana, fruto de un proceso de consulta que consideró las opiniones y recomendaciones de la sociedad civil, académicos y expertos en materia de seguridad pública.

Para la definición de cada una de las estrategias, se contó con un diagnóstico detallado de la criminalidad que considera las particularidades de cada alcaldía, para establecer prioridades claras y concentrar los recursos en las áreas más críticas relacionadas con la atención de los delitos de alto impacto y la respuesta inmediata por parte de nuestros Ministerios Públicos y nuestros especialistas en investigación del delito, incluyendo a la Policía de Investigación. Además, la implementación de políticas específicas contra la corrupción dentro de la propia fiscalía ha fortalecido nuestra capacidad para responder de manera efectiva y justa.

A medida que cerramos el semestre inicial de implementación de nuestro Plan de Política Criminal 2024, podemos hablar de una aproximación más personal y efectiva a la procuración de justicia en la Ciudad de México con retos aún presentes, pero también reducción en la incidencia de los delitos que más nos preocupan. Las innovaciones en procedimientos de denuncia y seguimiento, como la integración de plataformas digitales, han mejorado la accesibilidad y eficiencia de nuestros servicios. Esto, unido a una mejora sustancial en la formación y recursos disponibles para nuestros fiscales y personal de apoyo, ha cultivado un ambiente en el que la justicia no solo es más transparente, sino también más ágil y adaptativa. Seguiremos enfocándonos en estas áreas, asegurando que el Plan no solo sea un marco de trabajo, sino una herramienta para alinearnos al interior de la Fiscalía en la búsqueda de los mejores mecanismos de atención a las solicitudes de justicia de nuestros ciudadanos. ●

*Encargado de despacho de la FGJ en la Ciudad de México*

**Se consideraron las opiniones y recomendaciones de la sociedad, académicos y expertos.**



**EDICTO SSCCDMX 37/2024**

En la carpeta del Programa Chatarra Fase XXXVII, el 13 de junio de 2024, se dictó un acuerdo que en su parte conducente señala: "... Vistos los autos que conforman la carpe Programa Chatarra "Fase XXXVII", se desprende que mediante publicación en la página web de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, fueron puestos a disposición de su propio y/o legal poseedor para su retiro del depósito vehicular en términos de ley, un total de 3,026 vehículos que al 01 de abril de 2024 se encontraban bajo resguardo dentro depósitos vehiculares de dicha Secretaría y que contaban con 30 o más días de almacenaje, de los cuales 2,826 a la fecha no han sido liberados, no obstante haber transcurrido término de un mes establecido en el tercer párrafo del artículo 231 del Código Fiscal de la Ciudad de México por lo que con fundamento en lo dispuesto en los artículos e artículos 5 y 7 de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; 2 fracción VIII, 3 numeral 3, fracción I, inciso a), 5, 17 fracción X, XXI y 33 fra Ly X del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, se: **ACUERDA:** PRIMERO. Se determina que los 2,826 vehículos que fueron pues disposición de sus propietarios y/o legales poseedores sin que a la fecha hayan sido retirados del depósito vehicular correspondiente, no obstante haber transcurrido más o mes desde su puesta a disposición han causado abandono a favor de la Ciudad de México en términos de lo establecido en el párrafo tercero del artículo 231 del Código Fiscal Ciudad de México, en consecuencia, deberá determinarse su destino de conformidad con el Capítulo III del Título Primero del Libro Segundo del citado Código. SEGUNDO. Publíquese en la página web de la Secretaría de Seguridad Ciudadana [www.cdmx.gob.mx](http://www.cdmx.gob.mx), el listado de los 2,826 vehículos referidos a fin de que pueda ser consultada por ciudadanía en general mediante un banner con el título "Listado de vehículos abandonados a favor de la CDMX, Programa Chatarra Fase XXXVII". Así mismo, toda vez que desconoce el nombre y domicilio de los propietarios, legales poseedores y/o persona alguna que tenga interés jurídico sobre los 2,826 vehículos referidos, que han causado abandono a favor de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 434 fracción III, 435, 437, 439 segundo párrafo y 441 fracción IV del Código Fiscal de Ciudad de México y con el objeto de asegurar la más amplia protección jurídica de las personas, notifíquese a la ciudadanía en general mediante edicto que se publique en uno los periódicos de mayor circulación, por 2 días consecutivos, el extracto de la presente determinación, anexa como "EDICTO SSCCDMX 37/2024". TERCERO. Los propietarios legales poseedores y/o personas que tengan interés jurídico en todos o alguno de los vehículos de la lista publicada en la página web de la Secretaría de Seguridad Ciudadana [www.cdmx.gob.mx](http://www.cdmx.gob.mx) mediante el banner "Listado de vehículos abandonados a favor de la CDMX, Programa Chatarra Fase XXXVII", cuentan con un término de 15 DÍAS NATURAL contados a partir de que surta efectos la notificación mediante edicto, para retirar su vehículo en términos de lo establecido en el último y penúltimo párrafo del artículo 67 Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México vigente, asistiendo directamente al depósito vehicular resguardante según corresponda conforme a la información proporciona en el listado o ante a aquel al que hubiera sido trasladado. CUARTO. Procédase al traslado de los vehículos abandonados a favor de la Ciudad de México a los depósitos vehiculares concentración siguientes:

NOMBRE DEL DEPOSITO	TELÉFONO	DOMICILIO
Santa Cruz Meyehualco	Tel. 5526336772	Avenida Fuerte Loreto s/n esquina Juan Carlos Pacheco, Col. Ejército de Oriente 4ta Seccion, Alcaldia Iztapalapa C.P 09230
Zarco	Tel. 5589331700	Avenida Talisman s/n esquina Avenida Gran Capal, Col. San Juan de Aragon Gustavo A. Madero, C.P. 07940

QUINTO. Se designa como medio de contacto para informes relacionados con los vehículos que conforman la Fase XXXV del Programa Chatarra, el numero telefónico 5557169300 extensión 9317, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas. Así lo proveyo y firma la Lic. Beatriz Valdez Vázquez, Directora General de Aplicación de Normatividad de Transito.

ATENTAMENTE  
DIRECTORA GENERAL DE APLICACIÓN  
DE NORMATIVIDAD DE TRÁNSITO  
SUBSECRE  
DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO  
LIC. BEATRIZ VALDEZ VÁZQUEZ





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS